



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CMAS-GA-01-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VALES DE DESPENSA EN PAPEL".

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **13:00 horas** del día **03 de febrero de 2016**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo Piso, Colonia Federal, de esta Ciudad, la Comisión de Licitación, integrada por los **C.C. C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración; **Lic. Jesús Rafael Pérez Fernández**, en representación de la Gerencia de Finanzas y Control Presupuestal; **Lic. Leopoldo González Arenas**, en representación de la Gerencia de Recursos Humanos; **Lic. Francisco Joaquín Rodríguez Cano**, en representación de la Coordinación Jurídica; **L.A.E. Nora García López**, en representación de la Contraloría Interna; y el **L.C. Paul Romano Badillo**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones; todos ellos servidores de este Organismo; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LPN-CMAS-GA-01-2016, relativa a la adquisición de "**Vales de despensa en papel**". -----

Acto seguido, el **C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración, hace saber a los presentes que con fecha 21 de enero de 2016, se publicó Convocatoria en el Diario de Xalapa y en la página de esta Comisión, en la dirección <http://www.cmasxalapa.gob.mx>, estando a la venta las Bases los días **21, 22, 25, 26 y 27 de enero de 2016**, en la Unidad de Adquisiciones, haciendo constar que las empresas **Edenred México, S.A. de C.V., Sodexo Motivations Solutions México, S.A. de C.V., Efectivale, S. de R.L. de C.V., y Sí Vale México, S.A. de C.V.**, adquirieron en tiempo y forma las bases para participar en la presente licitación.-----

A continuación, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo VII "Junta de Aclaraciones" y en la cláusula décima séptima, décima octava, décima novena y vigésima de las bases que rigen la presente licitación, se informa que los licitantes no presentaron preguntas.-----

Para efectos de la notificación, será responsabilidad del licitante que no asista a la Junta de Aclaraciones, recabar el acta en la dirección <http://www.cmasxalapa.gob.mx> o directamente en las oficinas de la convocante en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Primer Piso, Colonia Federal, C.P. 91140, de esta Ciudad.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, se da por concluida a las **13:15 horas** en la misma fecha y lugar, firmando al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----

**POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.**

C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez
Gerente de Administración

Lic. Jesús Rafael Pérez Fernández
En representación de la Gerencia de Finanzas y
Control Presupuestal

Lic. Leopoldo González Arenas
En representación de la Gerencia de Recursos
Humanos

Lic. Francisco Joaquín Rodríguez Cano
En representación de la Coordinación Jurídica

L.A.E. Nora García López
En representación de la Contraloría Interna

L.C. Paul Romano Badillo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN Y FORMAN PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CMAS-GA-01-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VALES DE DESPENSA EN PAPEL".